



Expediente: 1511/16
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ HECTOR ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, HECTOR ROBERTO-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1511/16



H106028481931

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ HECTOR ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 1511/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/05/2025 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - ATB.1511/16

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.